

Mi Ciudad



Pedro Díaz Camacho
Epidemiólogo liberteño

Es importante que las personas cumplan los protocolos de bioseguridad, sobre todo, aquellas que son responsables de manejar negocios. El riesgo de contagio aún es alto.

Consejero acusa a la Región de violar protocolos

Al desnudo. Greco Quiroz asegura que lavatorios no tienen condiciones aptas para el uso de trabajadores y público. Según dicen, los servicios están abandonados.

LA INDUSTRIA



DESTAPE. Ambientes de la sede regional dejan mucho que desear, según reclamo de funcionario.

El personal de limpieza desinfecta con lejía y no se abastece, no siendo esto del todo óptimo, puesto que los ambientes siguen evidenciando señales de suciedad, constituyendo un peligro para los trabajadores y visitantes.

Carlos Flores Balarezo
cflores@laindustria.pe

Ya no puede más. Indignado por lo que consideró un terrible atentado contra la salud de los trabajadores, el consejero Gre-

co Quiroz Díaz presentó una denuncia formal ante el gobernador Manuel Llampén Coronel, dando a conocer presuntos hechos que vulneran los protocolos de bioseguridad contra la covid-19. Apelando a la Ley N.º 27867, reveló mediante un documento que las instalaciones de la Región no cumplen con los protocolos de bioseguridad contra la covid-19.

“Recurro a su despacho para poner de conocimiento que, en las instalaciones del Proind (sede del Gobierno Regional de La Libertad), el lavatorio de ma-

nos se encuentra en condiciones no aptas para el uso de los trabajadores y para los ciudadanos que deseen ingresar allí. Ello, porque están ubicados de manera inaccesible junto a los tachos de basura; es más, están abandonados, sucios, caños oxidados, sin jabón líquido, sin papel para secarse las manos, un desastre”, reza el documento.

Amonio cuaternario

Asimismo, dijo que en la institución debería darse una fumigación y desinfección con amonio cuaternario, que sirve para desinfectar ambientes contra la covid-10, en la sede principal del Gobierno Regional y otras dependencias. Ello, debido a que el personal de limpieza desinfecta con lejía y no se abastece, no siendo esto del todo óptimo, puesto que los ambientes siguen evidenciando señales de suciedad, constituyendo un peligro para los trabajadores y visitantes.



Personal de limpieza desinfecta con lejía, pero no se abastece; no siendo del todo óptimo”.



RECOMIENDA. Efectuar una profunda fumigación con amonio.

al día

Av. Los Incas. Hampones abordan micros para asaltar



Un grupo de ciudadanos denunció que desde hace varias semanas, ciertos sujetos inescrupulosos abordan los microbuses que circulan por la avenida Los Incas para asaltar a los pasajeros. Lo peor de todo es que los facinerosos serían conocidos de cobradores y choferes.

Jirón Pizarro. Tratan como botadero al paseo peatonal

El Paseo Peatonal Pizarro continúa siendo un improvisado botadero de desperdicios, los restaurantes situados a lo largo de dicha arteria arrojan bolsas y cajas de desechos en las afueras de sus negocios. Lo peor de todo es que los camiones del Segat recogen la basura con irregularidad, la situación se torna crítica.



CORTESIA

SU VERDAD. Chavimochic asegura que hallazgos no son ciertos.

Pech desmiente informe de Contraloría General

El Proyecto Especial Chavimochic (Pech) emitió un informe técnico legal, desmintiendo tajantemente los supuestos “hallazgos” de la Contraloría General de la República (CGR), respecto al incumplimiento del Pech, en la transferencia del Fideicomiso de los ingresos de la venta de terrenos; así como del reembolso de los montos otorgados al Ministerio de Economía y Fi-

nanzas (MEF) para el cofinanciamiento.

A través de este documento afirma de manera contundente que no son correctos y no se ajustan a la realidad lo dicho en el Hit de Control de la CGR N.º 29266-2021-CG/APP-SCC, difundido días atrás, informó el ingeniero Edilberto Ñique Alarcón, Ph.D., gerente de la irrigación liberteña.



COLEGIO DE NOTARIOS DE LA LIBERTAD

CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL N° 001-2022-CNLL

De conformidad con el Artículo 9° del Decreto Legislativo N° 1049, Decreto Legislativo del Notariado, y su modificatoria D. Leg. N° 1232, así como el D.S. N° 015-2008-JUS, que aprueba el Reglamento del Concurso Público de Méritos para el ingreso a la Función Notarial, modificado por el D.S. N° 002-2010-JUS, se convoca a Concurso Público de Méritos para el ingreso a la Función Notarial en el Distrito Notarial de La Libertad, para cubrir las siguientes plazas notariales:

N°	CODIGO DE PLAZA	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE PLAZAS
01	120806024	ASCOPE	PAIJAN	01
02	120801021	CHEPEN	PUEBLO NUEVO	01
03	120501040	CHEPEN	PACANGA	01
04	120501039	PACASMAYO	SAN PEDRO DE LLOC	01
05	120103060	TRUJILLO	LAREDO	01
06	120101008	TRUJILLO	TRUJILLO	01
07	121101057	GRAN CHIMU	CASCAS	01
08	120704065	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	01
09	120506063	PATAZ	PARCOY	01

Para cumplir con el requisito establecido en el inciso h) del artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1049, modificado por el Decreto Legislativo N° 1232, los postulantes previamente deberán rendir examen psicológico ante la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP, de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN DE EXAMEN PSICOLÓGICO

EXAMEN PSICOLÓGICO: Inscripción del 14 de febrero al 27 de febrero de 2022. Examen psicológico grupal • Sábado 12 de marzo y/o Domingo 13 de marzo • Sábado 19 de marzo y/o Domingo 20 de marzo • Domingo 27 de marzo Entrevistas individuales Del 11 de abril al 13 de mayo de 2022 Entrega de resultados (fecha prevista) A partir del 23 de mayo de 2022	INSCRIPCIÓN La inscripción se realizará en línea a través de la plataforma PUCP, ingresando al siguiente enlace Link: http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/provincsc/jsp/Inscripcion.jsp?t=004&i=1904 COSTO: S/ 828.00 soles. (18% de la UIT). HORARIOS POR GRUPOS Examen grupal: se confirmará a los postulantes. Lugar: Pontificia Universidad Católica del Perú Dirección: Av. Universitaria 1801 – Edificio MacGregor. Modalidad: En terminal de computadora. *Para cualquier consulta, aclaración o duda, comunicarse al correo: soporte_innovapucp@pucp.edu.pe
--	--

INSCRIPCIONES AL CONCURSO Y PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO:
Presentar los documentos a que se refiere el artículo 9° del D.S. N° 015-2008-JUS, mod. por D.S. N° 002-2010-JUS

Fechas	: Del 01 de junio de 2022 al 30 de junio del 2022
Lugar	: Colegio de Notarios de La Libertad, sito en el Jr. Alfonso Ugarte N° 307 – 309 Trujillo – La Libertad.
Horario	: De lunes a viernes de 09.00 a.m. a 01.00 p.m. y de 02.00 p.m. a 06.00 p.m.
Derecho de participación	: S/ 2,300.00 (Dos mil trescientos y 00/100 Soles). Literal e) del art. 6° del D.S. N° 015-2008-JUS.

FECHAS DE LOS EXAMENES CURRICULAR, ESCRITO Y ORAL. Serán publicados oportunamente.

Trujillo, Febrero 2022

DAVID ALEJANDRO RUBIO BERNUY
DECANO

DEYSI FLOR VASQUEZ CASPITA
SECRETARIA